

DCI DEFENSA COMBATE E INTERVENCION

ESQUEMA DE COMBATE PNF

12MAR10, José Vicente Lumbreras Martín, Director Técnico de D.C.I. Procedimientos-001

El Esquema de Combate PNF constituye la estructura de actuación esencial en todos los modelos tácticos de DCI, en el que se busca sucesiva o simultáneamente *protección, neutralización y finalización*.

Se define *protección* como la acción de prevenir y evitar los efectos de las acciones ofensivas del adversario.

Neutralización consiste en impedir toda acción agresiva del adversario. Si no se producen lesiones se denomina *controlar*. Puede servir para concluir un combate. En la neutralización, las lesiones del adversario nunca son permanentes. Los efectos buscados para neutralizar son comprensión, miedo, dolor, desequilibrio y/o cegamiento.

La *finalización* consiste en alcanzar los efectos deseados en un enfrentamiento. Estos efectos pueden consistir en huir, convencer, obligar o destruir al adversario.

Este esquema es fundamental, ya que tiene aplicación directa y continua, tanto en acciones ofensivas como defensivas, dentro de todo el espectro de la Pirámide del Empleo de la Fuerza y en todas las situaciones de las tres Especialidades de DCI.

El Esquema de Combate PNF permite la consecución de los objetivos marcados dentro de una estructura eficaz, sencilla y permanente, a la vez que completamente flexible a la introducción de elementos técnicos y tácticos, de acuerdo con el camino de mejora y progresión del practicante.

En las imágenes siguientes se muestra un ejemplo claro de los efectos. La imagen 1 muestra un ataque del adversario (atuendo negro) y la respuesta del combatiente (azul-blanco) con la *protección* de los efectos del ataque. En la imagen 2 se aplica una *neutralización*, en este caso por dolor, combinado con desequilibrio. La imagen 3 muestra una acción de proyección, con efectos suficientes para conseguir la *finalización* de la acción.



Los derechos del contenido de este documento pertenecen al autor. Queda AUTORIZADA la copia y difusión de este documento con la condición de que no se altere en ningún sentido ni el contenido ni el nombre del autor.

J. Vicente Lumbreras Martín, Director Técnico

- 1 -

Fecha: 12MAR10

